MATRIZ 1 RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿a quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Que la modalidad de selección no sea adecuada para la adquisición de los bienes que requiere la entidad	Que el oferente seleccionado no satisfaga cabalmente las expectativas y necesidades de la entidad	1	4	5	Medio	Entidad	Revisión de la necesidad y modalidad de selección en la elaboración de estudios previos con acompañamiento de la dirección administrativa y oficina asesora juridica de la entidad	1	1	2	Bajo	No	Dirección administrativay oficina asesora jurídica	Al construir la necesidad	Antes de elaboración estudios previos	Monitoreo de las etapas precontractuales y asesoramiento con dirección administrativa y financiera, oficina jurídica y de contratación	Cronograma de contratación
2	General	Interno	Selección	Operacional	Riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Trasgrede el principio de transparencia y economía propios de la contratación estatal	1	5	6	Alto	Entidad / contratista	Capacitación personal evaluador	1	2	3	Medio	Si	Comité evaluador	Al momento de designar el comité evaluador	Al momento de la designación	Evaluación apegada al contenido de los estudios previos, pliegos definitivos y/o adendas si las hubiere	Cronograma de contratación

3	General	Externo	Contratacion	Operacional	Que sea tardia la presentación de las garantias para la legalizacion del contrato	No cumplimiento de los plazos tablecidos para la legalizacion del contrato y en consecuencia demora en el inicio de ejecucion del mismo	3	2	5	Riesgo medio	Contratista	Exigir en los pre pliegos que la garantia de seriedad de la oferta queden estipuladas multas por la no presentacion de las garantias en los plazos establecidos Oficiar al proponente seleccionado una vez adjudicado el proceso especificando los plazos perentorios para la suscripción y presentacion de las garantias	2	1	3	Riesgo bajo	No	Oficina asesora juridica Supervisor	En la legalización del contrato	N/a	Exigir que con la póliza de seriedad de la Oferta se cubra la suscripción y presentación de las garantías en los plazos establecidos.	En la redacción de los Documentos del Proceso.
4	General	Externo	Ejecución	Operación	Cuando los bienes a adquirir no cuentan con la calidad contratada	Incumplimiento de las obligaciones del contratista en relacion a las especificaciones tecnicas	3	4	7	Riesgo alto	Contratista	El contratista asumirá su responsabilidad sobre el incumplimiento de las especificaciones tecnicas de los bienes a suminsitrar	2	1	3	Riesgo bajo	No	Supervisor	En la ejecucion del contrato	N/a	El contratista asumirá la responsabilidad cuando en la ejecución del contrato este no cumpla con la calidad y cantidades contratadas Se deberá hacer por parte del supervisor recibo a satisfacción y dejar anotacion de todos los requerimientos hechos al contratista sobre lo ejecutado	Durante la ejecucion del contrato
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Eventos de fuerza mayor o caso fortuito	Imposibilidad en el cumplimiento del contrato	1	1	2	Alto	Contratista	Son eventos ocurridos por la Naturaleza, en este tratamiento No interviene el hombre	1	5	6	Alto	Si	Contratante y contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta finalización del contrato	Seguimiento a los hechos que posibiliten o no ejecutar el contrato	Diaria

Proyectó: Sussy Vargas L. / Jurídica Externa O.A.J.
Revisó: Anyela Schotborgh/ Jurídica Externa O.A.J.